

02/09/2026

Emvarias hace un llamado a prevenir la acumulación de residuos y reducir riesgos de incendios durante el fenómeno de El Niño

- La disposición inadecuada de residuos en espacios públicos puede contribuir a la generación y propagación de incendios, especialmente durante períodos de altas temperaturas y sequía.

Ante las altas temperaturas y las condiciones que pueden presentarse durante el fenómeno de El Niño, Emvarias hace un llamado a la ciudadanía para fortalecer las acciones de prevención y evitar la acumulación de residuos ordinarios en lugares no autorizados, especialmente en zonas verdes, lotes, separadores, parques y otros espacios públicos.

Esta recomendación hace parte de la campaña **“Juntos Somos Más Fuertes que el fenómeno de El Niño”**, liderada por el Grupo EPM y sus filiales frente al fenómeno de El Niño, en la que participan más de 50 empresas de los sectores público y privado, con el propósito de promover el ahorro del agua, el uso responsable de este recurso y el buen comportamiento respecto al consumo de agua y energía.

Durante 2026, Emvarias, en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, ha intervenido 2.222 puntos críticos de disposición inadecuada de residuos en diferentes sectores de la ciudad. Esta cifra evidencia la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y de hacer un llamado a los habitantes para que dispongan correctamente sus residuos, respetando los días, horarios y lugares establecidos para la prestación del servicio de recolección.

La acumulación inadecuada de residuos puede generar afectaciones al espacio público, al medio ambiente y aumentar los riesgos durante períodos de altas temperaturas y sequía. Algunos de los materiales presentes en los residuos, especialmente aquellos de fácil combustión, pueden favorecer la propagación del fuego cuando entran en contacto con fuentes de calor, chispas, cenizas u otros elementos encendidos.

“Desde Emvarias trabajamos permanentemente en la prestación del servicio de recolección y en la intervención de los puntos donde se presenta una disposición inadecuada de residuos. Sin embargo, necesitamos el compromiso de la ciudadanía. Respetar los días y horarios de

recolección y no disponer los residuos en lugares no autorizados, es fundamental para cuidar nuestra ciudad, proteger el medio ambiente y prevenir situaciones que puedan representar un riesgo, especialmente durante el fenómeno de El Niño”, explicó Gabriel Vélez Patiño, subgerente de Operaciones de Emvarias.

Disponer correctamente los residuos también es prevenir

La Empresa también recuerda que la disposición inadecuada de residuos en el espacio público puede generar sanciones por parte de las autoridades competentes. Por esta razón, invita a la ciudadanía a no convertir lotes, zonas verdes, separadores, parques y otros espacios públicos en sitios de acumulación de basura y a utilizar adecuadamente el servicio de recolección.

Emvarias también recomienda no arrojar colillas de cigarrillo, cenizas, brasas u otros elementos calientes dentro de las bolsas de residuos o en lugares donde exista acumulación de materiales, así como abstenerse de realizar quemas que puedan poner en riesgo los ecosistemas, la vida y la seguridad de las comunidades.

Una correcta disposición de los residuos es responsabilidad de todos. Respetar los horarios y frecuencias de recolección, utilizar los lugares autorizados y evitar la generación de puntos críticos son acciones fundamentales con las que los ciudadanos pueden sumarse a “Juntos Somos Más Fuertes” y contribuir al cuidado del medio ambiente y a la mitigación de riesgos durante el fenómeno de El Niño.

